

Quinto y Sexto Ven de esta Villa quien fue  
nominado por procurador Sindico de ella en la  
elec<sup>ta</sup>. que por el pueblo se hizo en el dia Ocho  
y nueve de Sept. proximo pasado, y Saneado Saneado  
en forma de Cumplir con la obligac<sup>ta</sup> de su oficio  
se le dio la posesion del y Saneado en el Lugar  
que le tocaba

Fraccion de nombrar Alcalde de Aguas entre  
los S. D. Juan Nuñez de Leon D. Pedro Lopez  
Ortiz, y D. Joseph de Portillo Cobles, y Saneados  
hechados en suertes otras tantas Redulas en un  
Sombrero tocado de oro oficio al S. D. Joseph  
Portillo quien quedo por tal Alcalde de Aguas  
a un tiempo desta elec<sup>ta</sup>.

Fraccion de nombrar Contador entre los S. D. Juan Nuñez  
de Leon D. Ignacio de Quena D. Pedro Souerón  
Ortiz y D. Joseph de Portillo Cobles Cuyos oficios estan  
por equisitar y Saneados hechados en suertes  
otras tantas Redulas con los nombres de los  
suos de oro oficio al S. D. Juan Nuñez  
quien quedo nombrado por  
tal Contador en el tiempo desta elec<sup>ta</sup>.

Fraccion de nombrar Alcalde de la Hermandad  
en el estado noble y de Sizo en la forma sig<sup>ta</sup>  
El S. D. Juan Nuñez nombro a D. Fernando  
Oribe y Arza Carreño

El S. D. Juan Nuñez nombro a D. Juan  
Borrell del Puerto hijo de D. Juan Nuñez.